

FATAL DESTINO

Mientras en España vivimos en constante agitación política, por no haber logrado aún constituirnos en la forma más adaptable a nuestro modo de ser nacional, y por tal causa nos mantenemos alejados de la vida de relación con los demás Estados de Europa, las grandes potencias procuran entenderse, para armonizar sus respectivos intereses y ambiciones, que han de satisfacerse a costa de los pueblos imprevisores que, como nosotros, para nada se preocupan de su defensa.

A pesar de la pérdida de las colonias, España aun pudiera significar dentro de Europa, no sólo por su situación geográfica estratégica cual ninguna para la acción mercantil y la militar, sino también por la extensión de su territorio, número de sus habitantes y valor de sus productos, susceptibles estos últimos de gran desarrollo.

En este concepto no hay comparación posible entre España y las naciones que figuran como potencias de segundo y tercer orden en Europa; que lo son por circunstancias intrínsecas, digámoslo así, que no les permiten un aumento de fuerza y poder, a unas, por su poca extensión de territorio y costas; a otras por su situación desfavorable, arriñonadas en el Norte de Europa; o por su falta de población y productos. España posee, por el contrario, condiciones peculiares, mientras exista íntegra, para una gran nación, y con sólo proponérselo, lo logrará.

Está lo lo sensible; que el estado de debilidad en que España se halla se debe pura y exclusivamente a la falta de cohesión y energía en sus habitantes para sacarla de la postración en que yace; lo que es muy grave, pues indica una decadencia de vigor de raza que es alarmante en alto grado.

Pues no somos ni pobres ni débiles porque habitemos un territorio inadecuado para la producción y el comercio, sino por nuestra incapacidad para explotar los venenos de riqueza que en todos conceptos atesora, así como para utilizar una situación de primer orden entre dos mares y sobre la vía comercial más importante del planeta.

Esto es inconsciente y se está desconociendo en las Cancillerías de las grandes potencias, donde se dejan de lado toda clase de sentimentalismos y no se cotizan más que las utilidades, ateniéndose a un imperativo categórico que lo mismo se impone en las relaciones internacionales que en las de los hombres para afrontar los acontecimientos en la lucha por la vida, fuente de progreso y factor indispensable, para el desarrollo de la civilización en la Humanidad.

En ese orden de ideas, el que no sirve debe ser eliminado, por mucho que haya servido; y así como se expropian por utilidad pública los edificios ruinosos para sustituirlos por otros nuevos y más apropiados para su objeto, así también las naciones y razas que no se transforman y se petrifican en una civilización anterior, que constituyen un estorbo para el progreso de la existente, están destinadas a desaparecer, contribuyendo a ello en primer término su misma debilidad y decadencia.

España hoy, tal como existe, es en Europa el punto de mira a donde convergen todas las ambiciones determinadas por los intereses que se han de debatir en el problema de Occidente, que ya ha principiado a plantearse en todas las cancillerías; y su sola inercia ha desconcertado a las antiguas alianzas, dando lugar a un nuevo estado de relaciones internacionales, que se ha esbozado en los pasados meses del estío, con el trasiego de entrevistas de Soberanos y Jefes de Estado de las diferentes potencias que predominan en la política europea.

ASIA CONTRA EUROPA

El Morning Leader publica un telegrama de Tokio que ha producido enorme impresión en los círculos políticos y diplomáticos de Londres.

El telegrama de referencia recoge un rumor que afirma que han comenzado las negociaciones para formar una gran alianza de todas las Potencias asiáticas.

El sólo anuncio de esta alianza formidable ha causado una emoción profunda.

Se asegura que los principales componentes de esta alianza serían Japón, China, Siam y Persia.

Ha contribuido mucho a que el ru-

mor tome cuerpo y adquiera visos de fundamento y certeza, el hecho de hallarse actualmente en el Japón un enviado extraordinario de China, el Príncipe real de Siam y el ex gran visir de Persia.

Todos estos personajes han sido recibidos con grandes agasajos por el Emperador del Japón.

El objeto de esta formidable alianza de las Nacionalidades asiáticas no es otro que el de resistir las agresiones europeas.

El hábito de madrugar

Ocioso es consignar que uno de los distintivos característicos de la vida moderna es la actividad y el deseo de atender, en el menor espacio de tiempo, a múltiples ocupaciones. Ese afán de vivir de prisa tiene forzosamente que robar horas al sueño, y el hábito de madrugar, sobre todo entre personajes y altos funcionarios, es hoy general, indispensable.

Madrugador es el anciano Emperador Francisco José; el Emperador de Alemania, que invariablemente se acuesta a las once y se levanta a las cinco; el rey de Italia, acostumbra desde su niñez a un plan higiénico severísimo, que lo hacía dejar el lecho a las seis de la mañana, para tomar en todo tiempo un baño frío, costumbre que ha preservado aun ahora, en que es dueño de su albedrío, y por último nuestro Rey Alfonso, que aun en las frías mañanas del crudo invierno esta levantado eponas clara el día.

Entre los políticos de alto vuelo, el madrugar es igualmente costumbre perenne, si bien, como le sucedía a Gladstone, esta necesidad de levantarse temprano le reportaba sobre manera. «Me levanto, invariablemente, a las ocho, decía en una ocasión el gran hombre de Estado inglés; pero cada mañana me parece que necesito un esfuerzo mayor que el del día anterior para arrancar del lecho.»

Estas mismas ó parecidas ideas profesa Mr. Chamberlain, a quien sus enemigos motejan porque jamás está visible antes de las nueve de la mañana, tomando acostado su desayuno.

Julio Verne se sienta todos los días a las cinco de la mañana a trabajar y permanece en el despacho de su residencia de la Rue Charles Dubois, en Amiens, hasta que a las once en punto le avisan que está el almuerzo. Su tarea de la mañana dura, por lo tanto, seis horas consecutivas.

M. Thiers se vanagloriaba de que jamás se le había encontrado en el lecho después de las cinco de la mañana, y cuando un quehacer ó negocio extraordinario lo exigía, levantábase más temprano aún, y después de tomar una taza de café con un pequeño pan tostado, se sentaba a la mesa de su despacho, trabajando ocho horas seguidas, hasta el almuerzo del medio día.

En los países extranjeros esta costumbre de madrugar excesivamente es mucho más fácil que en España, donde se trasnocha y donde no se acaban los teatros, como en Alemania y Austria, por ejemplo a las diez de la noche.

El dormir menos de lo necesario es altamente perjudicial para la salud, y buen ejemplo nos dan, entre otros, dos elevados personajes ingleses, lord Cairns y lord Herschell, quienes vanagloriándose siempre de que dormían muy poco, y el primero de que podía pasar dos noches sin reposo alguno, pagaron con la vida estas imprudencias, muriendo jóvenes y, según el dictamen facultativo, de exceso de fatiga.

Por regla general, el sueño debe durar unas siete horas, ó por lo menos permanecer ese espacio de tiempo acostado. Los modernos higienistas, que pregonan las excelencias del aire puro de la mañana, lo hacen recomendando al mismo tiempo que se vaya más temprano al lecho y que se dé al cerebro el necesario reposo.

En Francia y en Inglaterra la afición creciente a todo género de sport, ha hecho a las damas relativamente madrugadoras, y así se vé por las mañanas, de diez a doce, cuajado el Bosque de Bolonia de elegantes amazonas, de excursionistas a pie ó en automóvil, que abandonan el mullido lecho para dar su paseo matinal, el más higiénico de todos, y lucir esos ceñidos trajes de todos, y lucir esos ceñidos trajes de todos, que tan bien modulan las líneas ideales de la incomparable mujer parisiense.

Un millonario preso

El archimillonario yanqui Mr. Wi-

lliams Reigler ha sido procesado, teniendo que comparecer ante el Tribunal de San Luis, acusado de haber intentado sobornar a los miembros de la Cámara de Mississippi.

Con motivo de este proceso espéranse revelaciones sensacionales.

Mr. Williams Reigler había intentado formar una imitación de los grandes trust, sobornando a los parlamentarios yanquis.

El asunto es objeto de grandes comentarios.

ASAMBLEA LIBERAL

Juicios de la Prensa

La Epoca.

«En efecto 16 votos de mayoría obtuvo el Sr. Montero Ríos, a quien votaron todos los amigos del castellano de Mos. Un periódico, *El Globo*, calcula que éstos son en número de 36. Supongamos que sean solamente 30. Si estos 30 votos se hubiesen unido a los del señor Moret, hubiera alcanzado éste 224 votos y el Sr. Montero 180. Si los amigos del señor marqués de la Vega de Armijo votan a éste ó lo hacen an blanco ó se abstienen, el señor Moret hubiera seguido con sus 194 votos y el señor Montero Ríos hubiera quedado reducido a los 180 antes mandados.

Esto dicen las matemáticas, que no son partidarias de Moret, ni de Montero, ni de nadie, y esto repetimos nosotros, que no sentimos parcialidad hacia ninguno de los aspirantes a jefe de los liberales.

«Volviendo a los liberales, la imparcialidad, que es nuestra norma, nos hace ver que ambos bandos han trabajado desesperadamente. La abstención del Sr. Montero Ríos no conviene a nadie, y ayer mismo, cuando uno de sus partidarios dijo en la asamblea que el respetable canonista no había solicitado a nadie, hubo quien se levantó a decir á gritos que á él le habían pedido el voto. Tampoco el señor Moret se ha descuidado, y por el resultado de la votación se observa que los asistentes al té del conde de Romanones votaron como un solo hombre. Hubo 143 presentes a la fiesta y 50 ahorrados; total, 193, y el Sr. Moret obtuvo 194 votos; de suerte que ni uno sólo faltó a la lista.

La Jefatura del señor marqués de la Vega de Armijo no la quiere sinceramente ninguno de los dos bandos; pero los dos la han propuesto sucesivamente, cuando la balanza se ha inclinado a la candidatura contraria. Los monteristas la propusieron cuando creían que Moret iba a salir triunfante de la asamblea; los moretistas la hicieron suya ayer, al encontrarse con que tenía alguna mayoría el expresado del Senado. Si los amigos del señor Montero Ríos hubiesen sido sinceros en su primer ofrecimiento, hubiesen aceptado ayer la propuesta del señor Moret, y de la asamblea hubiera salido jefe el que menos probabilidad tenía al entrar, como ha sucedido en algunos conclaves y en algunas elecciones de presidentes de Repúblicas. Pero ¡que si quisierais!, viendo que la cosa iba de veras, los monteristas dijeron que no querían otro jefe que Montero. Y así quedaron las cosas.»

La Correspondencia de España.

Seamos justos y no culpemos a Moret, ni a Montero Ríos de lo sucedido. Ellos más que nadie han sido las primeras víctimas y el dilema en que sus huertos los han colocado es terrible: ó desautorizar ó aprobar.

«Desautorizan la guerra a cuchillo, el lenguaje de obscenidades, las injurias mutuas, los medios ruines puestos en práctica? Pues si los desautorizan, no tienen más remedio que renegar de tales súditos y reconocer que todo intento de gobernar con esos coadyuvantes es vana pretensión.

No hay ya partido liberal, y por no haberlo no podrá haber jefe de ese partido, resultando risibles y ridiculas pretensiones cuantos intentos sean realizados en ese sentido.

Moret será señor de las huestes moretistas; Montero Ríos acaudillará a los peregrinos de Lourizán, pero jamás imperarán ni el uno ni el otro sobre lo que ya no existe: sobre lo que ha muerto a manos de las ambiciones de unos cuantos caballeros que encumbrados por el azar han desterrado de

la política el tradicional é hidalgo culto a la idea, escribiendo en sus blasones de propaganda el egoísta «PRO PANE LUCRANDO».

El Nacional.

Los comentarios a una Asamblea como la celebrada ayer en el Senado no podrán cesar en el punto de su dispersión.

Por el contrario, el calor de los ánimos entibiados con el transcurso de una noche, permite que se aclaren los cerebros y la reflexión se robustezca dando al ser eno juicio ocasión de dictar su fallo en condiciones más favorables para el acierto.

«Lo que el señor Montero Ríos quería evitar era el espectáculo que ayer se ha dado; pero una vez comprometidos sus adeptos en una lucha a que con evidentes arrogancia les incitaba el propio señor Moret, que condujo casi en sus brazos a un amigo gravemente enfermo para que la diese su sufragio, ¿cómo había de obligarles a una solución que ya no podía ser de concordia amasada con la reticencia de una intimidad que ofendía al marqués de la Vega de Armijo?»

El Correo.

«Desgraciadamente, se han confirmado las previsiones consignadas por *El Correo* respecto al resultado de la Asamblea. Esta sólo ha servido para poner de manifiesto lo que era harto notorio, ó sea la incompatibilidad entre los dos grupos en que viene dividido el partido liberal desde que se ha planteado la cuestión de la Jefatura.

La fórmula propuesta a última hora por los amigos del Sr. Moret, de que se proclamase al marqués de la Vega de Armijo, hubiera encontrado seguramente aceptación por todos, de haberse hecho con anterioridad a la votación, pero no podía prosperar al ser presentada como medio de eludir que se cumpliera el deseo expresado por el voto de la mayoría, con tanta más razón, por cuanto antes de verificarse el escrutinio afirmaban los moretistas que ellos estaban dispuestos a reconocer al que reuniese mayoría absoluta de votos.»

Diario Universal.

«Las fuerzas acaudilladas un tiempo por el ilustre Sagasta hállanse repartidas en dos bandos: uno fiel adepto del Sr. Moret; el otro interesado en el triunfo del Sr. Montero Ríos. Es inútil y vano que algunos liberales empleen su esfuerzo en buscar la concordia: es imposible realizar ninguna avenencia que descansa sobre una de esas dos soluciones, sobre una de esos dos nombres; la más hábil fórmula no podría evitar que de esa suerte hubiera vencedores y vencidos.

La solución que conserva la unidad del partido ha de buscarse fuera de esas dos personalidades, y el menos lince descubre que no hay en el partido liberal más que otra persona, que por su historia y sus prestigios pueda encarnar esa solución: el marqués de la Vega de Armijo. Sólo su Jefatura puede ser aceptada al mismo tiempo por moretistas y monteristas: sólo su nombre puede ponerse al frente de las fuerzas liberales, sin que exacerbe los enconos y precipite la división.

Los amigos del Sr. Montero ni deben ni pueden en sano juicio oponer dificultad a esa solución. Porque, aparte la razón suprema del bien del partido, existe la de hallarse en una verdadera minoría. La votación alcanzada ayer por el Sr. Montero es el producto de la suma de los monteristas y los amigos del marqués de la Vega de Armijo. Pero separados éstos para unirse con los del Sr. Moret, que por sí solos son muchos más que los del Sr. Montero Ríos, éstos quedan colocados en una situación de indiscutible inferioridad.»

El Ejército Español.

«Se ha aclarado la situación; monteristas y moretistas forman dos grupos distintos, cada uno de los cuales tomará el camino que le cuadre ó levantará bandera y se le unirá ó no los elementos que hoy aparecían en plena disidencia.

El Rey, más adelante, cuando tenga necesidad de otro partido que sustituya al conservador en el Poder, acudiría al que haya sabido rodearse de número suficiente de opinión y el que entonces designe la Corona puede que reúna elementos de los hoy abstemidos y otros no muy resueltos por Montero ni por Moret.

De todos modos, siempre la característica en lo que fué partido liberal será una: la falta de un hombre, entre los que hoy lo forman de talentos y

prestigios suficientes para empuñar las riendas de su dirección.

Nada nos ha extrañado lo que ha ocurrido; lo esperábamos.»

El Liberal.

«Estéril, cual vivió, ha muerto el fusionismo, y para bien del país será siempre inútil la tarea de los que pretendan resucitarlo.

Con el último jefe que tuvo se han acabado los partidos liberales que funcionaban en comandita con los partidos conservadores, y a quienes no preocupaban los intereses de la nación ni los de la democracia, sino las afealdas del Gobierno. Se han acabado los partidos que componían con sus adversarios de nombre un solo cuerpo y que no sabían obrar ni pensar sin el Visto Bueno de la corona.

Ignoramos que consecuencias ó que derivaciones tendrá el acto de ayer, caso de que pueda tener alguna. Pero si estamos ciertos de que sobre él no ha de fundarse nada sólido, si quer llegar a entenderse de momento criterios y voluntades entre los cuales ha ramado, reina y reinará una disparidad irreductible.»

Galicia.

Por hurto de una cantidad de maíz ha ingresado en la cárcel de Tuy el vecino de Gaullarey, Eduardo Portela Incógnito.

Ha sido detenido en Vigo el prófugo de quintas por el Ayuntamiento de Orense Emilio Fernández Bangués, que intentaba embarcar clandestinamente para América.

Dicen de Verín que han terminado las obras del recogido de los gases de la fuente mineral de Cabreiroa.

Han contraído matrimonio en Orense el abogado D. Demetrio Macía Valcarlos y la señorita Elena Macía Martínez.

La escuela regional de declamación gallega, ensaya estos días el drama *A ponte*, original del escritor don Manuel Lugris, con objeto de ponerlo en escena a la mayor brevedad.

En el santuario de la Esclavitud ha contraído matrimonio el abogado de Caldas don Ramón Fernández Ferrer, con la señorita doña Teresa Fernández Gutiérrez.

Ha sido destinado a Vigo el ingeniero de Caminos don Eduardo Cabello.

Ha sido declarado de interés general el puerto de Puente-Cesures.

En la parroquia de Doso (Narón) ha ocurrido un accidente desgraciado que produjo sentimiento sincero en aquel vecindario.

La vecina de Pedroso Nicolasa Fernández, fué desde aquel punto a Doso con el exclusivo objeto de visitar a un hermano suyo.

Hállase éste sirviendo allí como criado del alcalde del Ayuntamiento.

Ya allí la citada sujeta, pasó por ante la vivienda en que se hallaba el mozo Juan Antonio Pouso.

Iba de caza. Nicolasa, jugando, le pidió entre broma y veras, que le prestase la escopeta.

Lo infeliz la creía descargada. Juan, no reparó en ello y dió el arma a la muchacha.

De pronto sonó un disparo. A la desgraciada mujer se le había disparado la escopeta: recibió de lleno en la cara los perdigones con que estaba cargada.

Muchos de los pequeños proyectiles se le alojaron en el cerebro. La muerte fué instantánea.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden declarando el tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual, para los efectos del pago en oro.

—Otra declarando las clases de tropa del ejército y Armada y demás asimilados a quienes corresponde p reverse de cédula.

Entre líneas

La Junta del Reino de Galicia

(SIGLO XVI)

Parte muy importante tiene en nuestra historia la entidad *Junta de Reino* desde su creación á fines del siglo XV; y como poco conocida, debemos dar á la publicidad cuantos datos acerca de la misma, nos ofrezcan nuestros continuados trabajos de investigación, á fin de que puedan utilizarlos los eruditos en materia histórica.

En un protocolo del escribano Vasco Marcote, de los años 1526 y siguientes, consta una interesantísima escritura de concierto, otorgada en Santiago el 2 de Julio de 1528. Dice así en su parte más esencial:

«...Las Sres. Aras Pardo de las Marías e Fernando Perez de Andrade e f.º dianos de San Julian e alvaro Alonso procuradores de provincias deste Reyno de Galicia, hes a saber: el dho. Aras pror. de la Ciudad de Santiago e su provincia f.º dianos de Lugo f.º Perez, de Batanzos, e Alv. Alonso de Mondoñedo...después de platicado en que se cupla con toda brevedad lo que su magestad manda por sus provisiones e cedulas reales sobre que an sido llamados e ayuntados por sy y en nombre de Roy de Moure pror. de la Ciudad de Orense e su provincia (1) hordenaron e otorgaron que de aquí adelante se tenga e guarde entre ellos y entre los otros procuradores que por tiempo fuesen de la dha cinco provincias deste Reyno de Galicia, lo siguiente.»

«Que por lo que conviene á servicio de su magestad e al bien de la república, se ayen de juntar e juntar cada un año los dhas cinco procuradores a quince dias del mes de Marzo de cada un año con poder que para ello trayan de las dhas. ciudades cabeças de provincia á entender e entiendan en lo que conviene á servicio de su magestad e bien de las dhas cinco provincias, y en el año primero vendiero se ayunten en esta Ciudad de Santiago e que en los años siguientes se ayunten donde por todos ellos sea concertado en el dho. primero ayuntamiento, e que ayen de estar y estén residentes a platicar y entender en lo susodho. seys dias y no mas salvo que seyendo necesario e siendo en conformidad de todos puedan estar lo que más les pareciere.»

«Otro sy ordenaron e otorgaron que en cualquier de las dhas Ciudades donde ellos ó los procuradores que de aquí adelante fueran se ayuntesen, que la Justicia e rregimiento de la tal Ciudad sean obligados de darles posadas a ellos e a sus criados el tiempo que así estoviesen entendiendo en lo susodho. sin que por ellas paguen cosa alguna, e dentro de tres meses primeros siguientes cada una de las dhas ciudades envíe á las otras dhas ciudades e provincias aprobación de los dhas capitulos la qual aprobación sea de la Justicia e rregimiento de las tales ciudades cabeças de provincia; e así lo otorgaron ante mi escribano.»

Santiago

Lotería Nacional

Talones para participaciones, impresos á dos tintas, se expenden en la imprenta de este periódico, Gelmirez, 26, á precios módicos.

Se ha abierto un concurso para arrendar una casa en Arzúa con destino á la fuerza de la Guardia civil del puesto de aquella villa.

Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria, previa confesión y comunión, visitando la iglesia de Huérfanas, el día veinte del que rige, fiesta de San Félix de Valois, Trinitario.

Después de la misa de Comunidad y terminada la de nueve, se dará la absolución general á los cofrades.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó, á instancia del señor Juez de instrucción de la Estrada, que ingrese en el Hospital de Santiago la enferma reclusa en la cárcel de dicha villa, Josefa Castro Collazo, de la parroquia de Arnois.

Se hallan vacantes las plazas de médicos municipales de los distritos de Sobrado y Valdoño, dotadas con 2.000 y 999 pesetas anuales. Los aspirantes á ellas deben solicitarlas en el plazo de 30 dias.

Quesos ORJAL, venta exclusiva, señores Paredes y Herrero.

(1) Eran cinco, las provincias gallegas, y después fueron siete hasta la última decisión territorial que las redujo á cuatro.

De real orden fué nombrado Comendador de la orden civil de Alfonso XII nuestro querido amigo el notable escritor D. Manuel Rodríguez y Rodríguez.

Reciba nuestra felicitación por distinción tan señalada como merecida.

Se halla vacante en el colegio especial distrito universitario de Santiago, una plaza gratuita de alumno interno de la clase de sordo-mudos, la cual ha de proveerse por la Junta provincial de instrucción pública de la Coruña.

Ha debido llegar á Villagarcía el crucero de guerra *Cardenal Jimenez Cisneros*.

De Villagarcía pasará á Marín, después á Vigo y por último á Lisboa donde ha de estar fondeado durante la permanencia del Rey en aquella capital.

Se han adicionado al Código penal otomano dos artículos contra los que fabriquen ó introduzcan en Turquía materias explosivas.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de tres vacas, un buey y 28 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.558 kilos de carne.

El joven orensano D. Emilio Amor Rolán, profesor de la Normal de León, ha sido destinado al Ministerio de Instrucción pública.

Mañana 19 es el último día que estará en Santiago el Médico-Especialista, Director del Gabinete Macanoterápico de Madrid, y recibirá de diez á siete, á todos los que padezcan hernias (quebraaduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados de su invención, que con tan buen resultado viene aplicando ya hace años dicho médico.

Hotel Oriental cuarto n.º 9 solamente mañana.

Ha sido nombrado consejero de Instrucción pública don Ramón Gutierrez de la Peña y Quiroga, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Se ha fugado del manicomio de Conjo el alienado José Puente Picans, natural de la Estrada y recluso en dicho establecimiento benéfico por sentencia de la Audiencia de Pontevedra.

La fuga la llevó á cabo mientras se encontraba de paseo con otros varios dementes dentro del cercado de la granja del Manicomio.

La Guardia civil le busca.

Hay hasta ahora ingresadas en el Banco de España, con destino al mauseo de Sagasta, 198.208'25 pesetas.

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado por real orden del ministerio de Hacienda, que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 33'33 por 100, correspondiendo, en su consecuencia una reducción de 25 pos 100 en las liquidaciones de derecho bué para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la segunda quincena del mes de Noviembre corriente.

Sigue siendo muy satisfactoria la situación del Tesoro.

El saldo á su favor que tiene en la cuenta corriente del Banco de España asciende á cerca de 112 millones de pesetas, y, además, ya hay reservado 26 millones y medio para el pago del cupón de la Deuda perpetua que vence en 1.º de Enero, después de haber destinado otros 16 millones y medio al pago del Amoruzable.

Bendición Apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica e indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Candido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Preces á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

Un acaudalado gallego residente en San Paulo (Brasil) se propone construir un magnífico edificio para instalar en él la Sociedad Centro Gallego con elegancia, comodidad, higiene e *comfort*, y todo cuanto puede exigirse en edificios de esta índole. A excepción del «Salón Ibach», no existirá en San Paulo otro edificio que con él rivalice.

El punto en donde ha de ser construido es bastante céntrico.

Después de terminado será ofrecido á la Sociedad gallega, y en caso de no aceptarlo ésta, servirá para otra cualquiera sociedad española que desee ocuparlo.

Por Real orden se ha dispuesto que los corresponsales del Banco de España

no tributen por contribución industrial, sino por el impuesto de utilidades, aplicándoseles el gravamen de 10 por 100, fijado en el número 1.º del artículo 1.º de la ley de 27 de Marzo de 1900. Los que se dediquen á operaciones de giro, cambio y descuento, pagarán con arreglo al número 37 de la tarifa de contribución industrial.

En el paseo que se verificará mañana de seis á ocho de la tarde en el paseo de la Alameda ejecutará la banda de música municipal el siguiente programa:

- 1.ª «Las Zapatillas», Pasa Calle.
- 2.ª «Souvenir», Polka.—Tencajo.
- 3.ª «Sporting Club», Walses.—J. S.
- 4.ª «Caballería Rusticana», Gran Fantasia.—Mascagni.
- 5.ª «Aires Nacionales», Potpurri.—Llorans.
- 6.ª «Bombita», Pasa Calle.—Pimila.

Mad. Carrie Nation, la excéntrica propagandista contra el alcoholismo, acaba de idear un nuevo sistema de propaganda.

Ha encomendado á un reputado autor dramático un drama que se titulará: *Dies noches en una taberna*, y que se pondrá muy pronto en escena.

La propagandista desempeña el principal papel en el drama, y después de una serie de horripilantes escenas que son debidas á los efectos del alcohol, largará al público un discurso poniendo de manifiesto los peligros de su abuso.

Se verificó el domingo, la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Arzúa.

No se registró incidente alguno puesto que solo aspiraba al acta el director general de Obras públicas, don Julio Burell, que ya venia representando en Cortes á aquel distrito.

En el Gobierno civil solo se sabía anteaer el resultado de la elección en varios distritos, en los cuales obtuvo don Julio Burell 2.416 votos y don Faustino Rodríguez Montero 556.

Faltan datos de 12 secciones. El estruñio general se celebrará pasado mañana, jueves en Arzúa.

Por real orden del ministerio de Hacienda, inserta en la *Gaceta* de hoy, se ha dispuesto con carácter general que las clases de tropa del Ejército y Armada y demás asimilados que por no hallarse prestando servicio activo se encuentran en situación de reserva, reclutas disponibles, licencia ilimitada ó sujetos á revisión de expediente, están obligados á proveerse de la cédula personal que les corresponde, con arreglo á las tarifas de la instrucción del impuesto de 27 de Mayo de 1884.

Ha fallecido el pintor heráldico de los Reyes don Dionisio Calzada.

El auxiliar-vista de Villagarcía-Carril don Eduardo de la Peña fué ascendido por elección y nombrado administrador de la Aduana de Alos, en Huesca.

Cerveza EL LEON

Hasta nosotros llegó la noticia de que, varios introductores de buena fé, fundados en las inapelables exigencias de aforo que, á ojo de buen cubero, vienen realizando los dependientes del municipio en los felatros del ramo, se dirijirán á la superioridad, en súplica de que, se obligue al Ayuntamiento de Santiago, á adquirir una búscula de gran tonelaje para poder contrastar el peso de aquellos artículos de alto porte y que requieren comprobación.

Por nuestra parte y reconociendo que la determinación de los interesados, por ser de suyo razonable, encaja de lleno en los moldes de la equidad más absoluta, nos permitimos adelantarnos nuestro ruego á la Comisión de Consumos para que, sin dilación, ponga al Ayuntamiento la compra del aludido artefacto, consiguiendo así cohonostar los intereses que aquella Corporación tiene el deber de defender con los del particular, no menos dignos de ser comparados.

Y con la adopción de tan necesaria como tutelar medida, habrán de cesar seguramente los repetidos y escandalosos pugilatos que suelen suscitarse entre introductor y dependiente, en cuyos debates—por que no decirlo—sufren grave detrimento, el lenguaje que nos han legado, la sana moral y no muy parado queda, el concepto de la autoridad constituida.

Está preparándose en el edificio del antiguo Colegio de San Jerónimo, el patio escolar que servirá también para la nueva clase de Ejercicios corporales.

Ha salido precipitadamente para sus posesiones de Tamallancos (Orense), acompañado de su señora, nuestro convecino el abogado D. Francisco Mosquera con el deplorable motivo del incendio de su quinta durante la noche del domingo.

El siniestro, ocurrió, á lo que parece, del siguiente modo. Durante la ausencia del «serro, el fuego» del hogar, en que aquél había echado mucha leña con objeto de que aún estuviera caliente la cena á su vuelta, se comunicó á una leñera y de allí á toda la casa, consumiendo el voraz elemento varios carros de centeno, bocoyes de

vino nuevo y todo el mueblario con los documentos que en él se guardaban y no quedando más que las paredes.

El edificio estaba asegurado en 6 000 duros, aunque no así los muebles, pues días antes los habia sacado del seguro, dicho Sr. Mosquera.

Mañana, como tercer jueves del mes, habrá en el Seminario las anunciadas conferencias para el clero. Actuará el presbítero D. Matías Torres Miramontes.

Según órdenes dictadas, las oposiciones á escuelas que en breve se celebrarán, serán con arreglo á un cuestionario en que sólo entreñ las asignaturas del plan actual.

A pesar de la disposición del señor Ministro por la cual los tribunales se compondrán ahora de dos catedráticos y dos maestros, el Tribunal nombrado para las de Laracha y Valla de Oro, subsistirá lo mismo.

En la mañana de hoy ha dejado de existir en el Gran Hospital el conocido tipógrafo D. Felipe de La Torre.

Ayer se celebró en la inmediata parroquia de Sabugueira, carretera de Curtis, solemne acto fúnebre por las Almas, oficiando de preste el párroco D. Cándido Sobrino, teniendo la oración fúnebre el Sr. Suárez Salgado y asistiendo numeroso clero de la redonda, entre el cual figuraban los presbíteros de esta ciudad Sres. Marras, Aurigulberri y Cajaravilla.



Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Rodnatisifilico COSTANZI»

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Ampliación de Estudios

Una Real orden.—Cuantía de la subvención.

Madrid 18 (8)

La *Gaceta* de Madrid de hoy publica una Real orden del ministerio de Instrucción concediendo á D. Eduardo García del Real, catedrático de la Facultad de Medicina de Santiago, la subvención de 2.250 pesetas para que pueda ampliar sus estudios en una de las Universidades alemanas.

General apaleado

De París.—El agresor.

Madrid 18 (8)

Telegrafían de París diciendo que el general O'Connor ha sido apaleado en una de las más céntricas calles de la capital francesa.

El agresor fué un capitán el cual apaleó y abofeteó al general, causándole algunas heridas.

El general apaleado es comandante general de la división Ain Lebra á la cual perteneció el agresor.

El Rey á Lisboa

La colonia gallega.—Festejos preparados.—Sesión solemne.

Madrid 18 (8)

Telegrafían de Lisboa que el Centro Gallego de aquella capital se ha ocupado de los festejos que han de organizarse en honor al Rey de España con motivo de su visita á la capital portuguesa.

Los gallegos se unirán á los demás españoles para la organización de los festejos.

El edificio del Centro Gallego será engalanado profusamente y se iluminará durante la permanencia del Rey.

Además se realizará una sesión solemne en honor al Rey, en lo salones de aquel Centro.

La Junta directiva del Centro Gallego visitará al Monarca para entregarle un Mensaje de saludo á Alfonso XIII, en su primera visita al extranjero.

EL PARTIDO LIBERAL DESPUÉS DE LA ASAMBLEA

Anuncio de reunión

Madrid 17 (16'30)

URGENTE.—Me consta que hoy celebrarán una reunión los monteristas con objeto de proclamar jefe al señor Montero Ríos.

Este hombre público hará declaraciones. Esperará cual es su situación después de la Asamblea y que programa se propone desarrollar.

Hará un llamamiento á los demócratas para que se le unan trabajando en pró del programa democrático.

Con este acto se propone el señor Montero Ríos y sus amigos hacer públicos los puntos de contacto que existen entre ellos y los amigos de los señores Canalejas y López Domínguez. Los monteristas trabajan porque la reunión se vea muy concurrida.

La reunión del Senado

Madrid 17 (19'15)

URGENTE.—Como habia anunciado, se celebró en el Senado la reunión de los monteristas.

No se pronunciaron más discursos que el del señor Montero.

Fué éste la exposición del programa que se promete seguir en lo que le resta de vida política.

El programa es altamente democrático pues linda con el que sostienen los republicanos.

Se concluyó también del resultado de la Asamblea.

Al terminar su discurso se dieron vivas al Rey, á Montero Ríos y al partido liberal democrático.

El discurso de Montero

Madrid 18 (8)

El discurso que anoche pronunció el Sr. Montero Ríos en la reunión de sus amigos que se verificó en el Senado y de que di cuenta, abrazó los siguientes extremos:

Comenzó diciendo que se propone, en unión de sus amigos, hacer un partido liberal regenerado; puro en la doctrina y correcto en la conducta que siga.

Me encuentro—dijo—ligado íntimamente, por los lazos del reconocimiento, á todos los que me votaron el domingo para ser jefe del partido liberal.

Prometo, pues, hacer todo aquello que mis amigos me aconsejen; cuanto entienda que debe hacerse.

En el caso—siguió—de que no consiga satisfacer los deseos de mi país, me retiraré de la vida política con la satisfacción de aquel que puso toda su inteligencia en conseguir el bien de su patria.

Recordó después el reinado de Amadeo I enalteciendo su memoria porque simpatizó con la democracia.

Dijo que habia ingresado en el partido liberal porque era el que, entonces, contenía en su programa los salvadores principios democráticos que hicieron del Sr. Sagasta una de las primeras figuras de la política española.

Dijo que era ahora, como habia sido siempre, rendido amante de aquellos principios que quiere ver encarnados en la Monarquía española.

Sostuvo que las ideas democráticas caben en las instituciones monárquicas y que, por lo que se refiere á España, solo en la monarquía pueden desarrollarse con fruto.

El Sr. Montero Ríos terminó diciendo:

«Todos aquellos que simpatizan con nuestras ideas vengan á nuestro lado y acompañennos en el trabajo que nos proponemos emprender para desarrollarlás.»

Fué muy aplaudido y victoreado al terminarse la reunión.

Objeto de la reunión

Madrid 18 (9'45)

La reunión de los monteristas fué y sigue siendo objeto de comentarios entre la gente política.

La precipitación con que se reunieron los monteristas no es lo que me nos se comenta.

Dicase que el objeto de la reunión ha sido evitar que el Marqués de la Vega de Armijo, con los amigos del señor Moret se constituyesen en partido imposibilitando al Sr. Montero Ríos y á sus amigos poner en práctica su propósito de asumirse la jefatura y representación de las fuerzas del partido liberal.

Tres partidos

Madrid 18 id. id.

Desde anoche, con motivo de la reunión de los monteristas, se añaizó la versión de que se constituirán tres agrupaciones ó partidos políticos.

Según estas versiones se formarían un partido avanzado con los señores Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas; el del centro con los señores

res v
bled
jelat
L
Los
y Mo
una
no
creto
Dio
prop
politi
Pa
bern
una
LO
tas s
Es
der,
disol
El
algu
Co
él y
D
minu
men
Só
Dom
tico
Cu
trad
pací
fica
za d
poli
part
El
men
ine
form
D
vier
tura
ró e
Asa
Ni
supu
hab
V
Ina
ci
T
que
anu
par
de
Bel
L
im
A
viv
Res
Ban
de
A
que
Zar
S
sias
test
que
L
tiv
D
flor
en
Pig
W
E
la
C

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.
Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas Planos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

res Villaverde, Moret y Romero Robledo y el tercero de la derecha cuya jefatura será del Sr. Maura.

La inteligencia del Centro

Madrid 18 (id. id.)

Los que creen en la inteligencia de los Sres. Villaverde, Romero Robledo y Moret, afirman que se aplazará si una vez aprobados los presupuestos no consigue el jefe del Gobierno el decreto de disolución de las Cortes.

Actitud de Dato

Madrid 18 (id. id.)

Dícese que el Sr. Dato no se muestra propicio a entrar en la agrupación política del centro. Parece que el ex ministro de la Gobernación está dispuesto a adoptar una actitud expectante.

Monteristas satisfechos

Madrid 18 (id. id.)

Los monteristas y demás demócratas se muestran satisfechos. Esperan que muy pronto serán poder, dándoles la Corona el decreto de disolución de las Cortes.

Afirmaciones del General

Madrid 18 (10'30)

El general López Domínguez hizo algunas declaraciones. Confirmó que existen pactos entre él y los Sres. Montero y Canalejas. Dijo que están convenidos los preliminares de inteligencia entre los elementos citados. Sólo resta, según dijo el Sr. López Domínguez, dar forma y estado político y parlamentario a lo pactado. Cuanto nosotros pactemos—dijo—se traducirá en leyes para la nueva agrupación que será, ante todo, democrática con objeto de recoger la confianza del país perdida por la desastrosa política que hasta ahora siguieron los partidos turnantes.

Negativas de Villaverde

Madrid 18 (13'15)

El Sr. Villaverde ha negado fundamentalmente a los rumores de que estaba en inteligencia con el Sr. Moret para la formación de un partido político. Dijo que él y el gobierno se mantuvieron neutrales en el pliego de la jefatura de los liberales. Solamente deploró el resultado negativo de aquella Asamblea. Ningún motivo hay—insistió—para suponer las inteligencias de que se habla.

Viaje del Sr. Gasset

Inauguración de pantanos.—Satisfacción del Ministro.

Madrid 18, (8)

Telegrafían de Zaragoza diciendo que se verificó ayer, como se había anunciado, la inauguración de los pantanos de La Peña en la provincia de Zaragoza y el de Santa María de Belsúe en la de Huesca. La ceremonia revistió excepcional importancia y brillantez musical. Al inaugurarse las obras se dieron vivas al Rey y Sr. Gasset. Este se muestra satisfechísimo del resultado de su viaje.

Banquete.—Hijo adoptivo.—Función de gala.

Madrid 18 (10)

Ayer fué obsequiado con un banquete por la Diputación provincial de Zaragoza el Sr. Gasset. Se pronunciaron brindis muy entusiastas en honor al Ministro que contestó agradeciendo los agasajos de que está siendo objeto. La Diputación le nombró hijo adoptivo de la provincia. Después del banquete asistió el señor Gasset a la función de gala que en su obsequio se celebró en el teatro Pignatelli.

Visita al Pilar.—Otros obsequios

Madrid 18 (12)

Esta mañana visitó el señor Gasset la Catedral oyendo misa en el altar de la Virgen del Pilar.

El cuerpo de ingenieros le obsequiará con un banquete.

También se celebrará otro banquete popular, en su honor, en el teatro Pignatelli.

Por la tarde visitará las afueras de la población y la fábrica azucarera de Aragón.

Situación de Marruecos

De Tánger.—Calma aparente.—El Roghui y el Sultán.

Madrid 18 (10'30)

Telegramas recibidos de Tánger dicen impera en Marruecos actualmente un período de calma pero aparente. Es evidente, según estos despachos, que el Roghui es dueño de la región que alcanza entre Fez y Muluya. El Sultán continúa en Fez pero cada día es menor su prestigio entre sus súbditos.

Reunión de minorías

Invitación del Sr. Romero.—Acuerdo propuesto.—Los republicanos.

Madrid 18 (8)

Invitados por el presidente del Congreso se reunieron anoche los jefes de las minorías. Propuso el Sr. Romero Robledo que se adoptase un acuerdo que facilitase la misión del Parlamento discutiendo y aprobando, sin espíritu obstructivista, los presupuestos. El representante de la minoría republicana Sr. Muro dijo que no podía comprometerse a nada pues no tenía poderes para hacerlo.

Muro y Salmerón.—Actitud de Salmerón.

Madrid 18 (11)

El Sr. Muro, después de la reunión de los jefes de las minorías, fué a casa del Sr. Salmerón. Le dió cuenta de la proposición del Sr. Romero Robledo. El Sr. Salmerón manifestó que no está dispuesto a que la minoría republicana abandone la actitud de obstrucción en que se ha colocado.

Lo que se cree.—Sesiones dobles ó permanentes.

Madrid 18 (id. id.)

Créese que, en vista de la actitud de intransigencia en que se colocan los republicanos, el Gobierno acordará celebrar sesiones dobles en el Congreso. Se supone que de esta cuestión se tratará en el primer Consejo de ministros. Es probable que se acuerde ir a la sesión permanente.

El Jefe del Gobierno

Restablecido.—Despachando con el Rey.—A las Cámaras.

Madrid 18 (14)

El jefe del Gobierno se halla completamente restablecido. Hoy acudió a Palacio despachando con el Rey. Asistirá, a primera hora, a las sesiones de las Cámaras.

Día desagradable.—En su casa.—Consejo.

Madrid 18 (id. id.)

El día de hoy es de los más desagradables. Por esta razón el Sr. Villaverde se retirará pronto a su casa. En el domicilio del Sr. Villaverde se reunirán los ministros en consejo.

Propósitos.—Cambio de impresiones

Madrid 18 (14'10)

El sabe que el jefe del Gobierno tiene el propósito de reunir a sus correligionarios para cambiar impresiones sobre la situación política. No se sabe aun cuando tendrá lugar la reunión pero se cree que será en los últimos días de la actual semana. Se concede gran importancia a esta reunión.

Firma del Rey

La de guerra.—Condecoraciones.

Madrid 18 (14'35)

Despacharon hoy con el Rey los ministros de la Guerra y Marina. Pusieron a la firma de S. M. los decretos siguientes: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Luis Moncada y al capitán de navío D. Federico Estrañi. La gran cruz del mérito militar, con distintivo blanco, al general de brigada don Carlos González. Varios destinos de coroneles.

Ultima Hora

Dos suicidios.—Telegrafían al ministro.—Ni desfallece ni política.

Madrid 18 (15)

El Capitán general de Cataluña telegrafía al ministro de la Guerra confirmando la noticia de haberse suicidado dos capitanes de aquella guarnición. A estos suicidios se dió en esta corte una explicación que rectifica la citada autoridad.

Dice que los suicidas fueron el capitán ejero de la comisión liquidadora del regimiento de María Cristina y un ayudante del general Pérez Clemente. Niega que ninguno de estos suicidios hayan obedecido a faltas que cometieron en el desempeño de sus cargos y mucho menos a contrariedades, por compromisos políticos. Supónese, termina, que ambos sufrieron perturbaciones mentales.

El gobernador de Huelva.—La huelga de Riotinto.

Madrid 18 (16)

El gobernador civil de Huelva telegrafía al señor García Alx diciendo que regresa de Riotinto después de haber logrado conjurar la huelga. Según le dice al ministro entraron a trabajar en las minas la mayor parte de los obreros. Los demás se marcharon a sus pueblos.

Comisión de patronos.—Visita al ministro.

Madrid 18 (id. id.)

Ha llegado a esta corte una comisión de patronos de las minas de Bilbao. La citada comisión visitó al ministro de la Gobernación con quien ha conferenciado.

El día en Madrid.—Salmerón mejorado.

Madrid 18 (id. id.)

La tarde de hoy en esta Corte está muy desapacible. Se hace sentir mucho frío. El Sr. Salmerón sigue mejorando.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 17	DIA 18
4 por 100 interior.	77'25	77'20
Id. fin corte, firme.	77'30	77'25
5 por 0/0 amortizable	97'05	96'40

ACCIONES

Banco de España..	478'50	478'50
C.ª Arrend.ª Tabacos	443'50	444'00

CAMBIOS

Paris, vista.	33'45	33'90
Londres, vista.	00'00	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris a 90'35.

Mencheta

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rege Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 a 2.

ANUNCIOS

Se arrienda la casa número 49 de la Rúa Nueva. En la Rúa del Villar, número 54, segundo, darán razón.

Se arrienda el primer piso de la casa número 27 de los Basquinos. En la misma informarán.

Se arrienda la casa número 1 del cruce de Ramírez con almacenes y huertas, en la sena 13 darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

Se arrienda uno de los pisos de la casa núm. 25 de la Azabachería. En la misma casa darán razón.

VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5. Antigua platería de Aller informaran.

SUBASTA

El día 27 del actual de 11 a 12 de la mañana tendrá lugar la subasta de la Casa número 1 de Entre Calles (Alhóndiga) ante el Notario D. Jesús Fernández Suárez, quien enterará del precio y condiciones.

TURRONES

Ya llegó a esta población el turroneo del año anterior Antonio Cremades con gran surtido de todas clases de turrones de Jijona, Alicante, Nieve y Yema.

Nieve en fruta, Guirloche y Avellana. Peladillas de Alcoy y tostadas. Mazapan de Toledo, Dulces secos, Uvas y melones de Valencia. Su cursal y despacho antigua Sombrerería de Sejo.

53, RUA DEL VILLAR, 53

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tallado y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

Relojería y Óptica de A. VARELA 65 Rúa del Villar 65

Relojes de todas clases. Cadenas y gemelos americanos enchapados en oro de 7 a 23 pesetas. Taller de composición de toda clase de relojes, fonógrafos, máquinas eléctricas. Idem fotográficas. Aparatos de Física etc. Se garantizan las composturas. Especialidad de esta casa es la ÓPTICA. Los cristales especiales de esta casa llevan la garantía grabada en el mismo cristal. Pedid cristal de Reoca 1.ª p. marca Varela cuyo nombre va grabado ó los Polarizantes V. X. (marca registrada) únicos depositarios. Gemelos de Teatro, Campo. Máquinas fotográficas desde 6 pesetas. (Se dan instrucciones para el uso de las máquinas). Fonógrafos y Cilindros. Lupas. Esteroscopos y microscopios. Timbres eléctricos. Teléfonos acústicos. Para- rayos. Instrumentos quirúrgicos. Representación de casas de máquinas para todas las industrias; Idem de la mejor casa Francesa de armas de caza. Artículos de pesca, gimnasia y toda clase de sports. Idem de automóviles, bicicletas, gas acetileno etc. No tiene sucursales esta casa.

LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

TAPICERIA Y CORTINAJES

ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, pulpitos, confesonarios, doseles, etc Almacenes: Rúa del Villar 30 y 32.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18.

SANTIAGO

JAIMÉ PARDO

Optico de la Julius King optical Company New York Chicago

PREGUNTOIRO, 32

Exámen gratuito de la vista por el sistema de la refracción ocular. Cristales de roca y de aguas finas «Borsch» de Filadelfia, especiales para esta casa, de blancura y pulimento sin igual. Nadie debiera usar cristales de mala calidad, pues si los ojos hablaran protestarían. Antes de hacer sus compras visite usted «El Anteojo», la casa mejor surtida y que más barato vende. Anteojo desde 50 céntimos hasta 50 pesetas. Perfumería, bisutería y novedades. PREGUNTOIRO, 32. Se afilan instrumentos de cirugía.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España. EXTRANJERO y ULTRAMAR. RICARDO CAAMANO VILLAGARCIA

Lo más bueno es lo mejor

Si colocamos en los platillos de una balanza bien construida (No al Gobierno ni a la Injusticia) sino a dos frascos de Emulsión de igual forma y peso, el uno del Extranjero y el otro de López Caro, y suponiendo que la bondad sea grave y por lo tanto susceptible de ejercer su acción correspondiente, veríamos con sorpresa que se inclinaria el platillo en favor de López Caro.

Mi Emulsión es de buen gusto. Mi Emulsión es de buena consistencia. Mi Emulsión es la más rica en aceite puro de hígado de bacalao. Mi Emulsión lleva hipofosfitos de Cal y de Sosa químicamente puros. Mi Emulsión tiene glicerofosfatos de Cal y Sosa. Mi Emulsión está elaborada a brazo. Mi Emulsión tiene un aroma riquísimo. Mi Emulsión es inseparable por la gran cantidad de aceite que contiene. Mi Emulsión no se rapanifica como otras, lo cual prueba que no tiene alcalia que tanto perjudican al estómago. Mi Emulsión la dijere el estómago más delicado. Y por último mi Emulsión es la más económica, no paga aduanas y hay que acreditarla. Frasco 5 reales, el grande 10 id. Pidase en Farmacias y Droguerías y en casa del autor Farmacia de las Animas. Parece que se aumenta la clientela, pues por algo será.

López Caro.

Buena ocasión para los que deseen tener coches Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez. Cestos Duques y Jardinerías todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.

SALÓN MODERNO

LIMPIA BOTAS

Se limpian con brillo y mate en, negro y color. Se echan parches americanos, quedando las botas nuevas. Se hace todo género de composturas. Todo con prontitud

Fajera de Afuera, 6

VEGETAL AZGAR

Invento prodigioso, contra la calvicie da resultados positivos. Se garantiza sus efectos en la peluquería de León.

Rua Nueva, 57.

LUENGO HERMANOS

Se han recibido para la temporada de invierno los gabanes y chaquetas rusas para caballero, que tanto han gustado en la temporada anterior por su esmerada confección y precio excesivamente económico. Para señora existe también un variado y bien elegido surtido en confecciones.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantisimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

LA AUSTRIACA SANTANDER

Litro de cerveza, clase Alemana al detalle ptas. 0'50

PRECIOS AL DETALLE

Gran fábrica de Cervezas primada en varias exposiciones. La cerveza de esta Fábrica compete en precios con las nacionales y en calidad con las extranjeras. Para pedidos ya sean para servir directamente de la fábrica ó en el depósito de esta plaza dirijanse al representante general en la Región.

Emilio Pombo, Rua Nueva 57 facilitándose precios y condiciones según la importancia de los mismos.

Botella Triple Book sin casco, ptas. 0'85. Media botella Triple Book sin casco, ptas. 0'50.—Botella, clase Alemana, la más propia para mesa, sin casco ptas. 0'60. Media botella clase alemana sin casco, ptas. 0'35. Por los cascos vacíos se carga y abona al consumidor cuando los devuelva.

Clase Triple Book La más propia para mesa: docena de botellas sin casco pesetas 9'60. Docena de medias botellas sin casco pesetas 5'45.

Clase Alemana Las más propia para mesa: docena de botellas sin casco pesetas 6'70. Docena de medias botellas sin casco pesetas 4'10.

Cerveza en Barriles de 25 á 100 litros con y sin consumos.—Pídanse precios.

LOS ADELANTOS de la CIENCIA



Dr. NICOLA CASILE Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

han logrado el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudio, hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sinó que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas medicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días á las 12 y á lasconsultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

RAMÓN CONSTENLA

fábrica de aserrar mármoles y talleres de construcción

SANTIAGO.—PUENTE PEDRINA

En dichos talleres se construyen lápidas mortuorias, mausoleos, cruces de mármol y hierro, altares, pilas bautismales y para agua bendita, pavimentos de todas clases, escaleras y balaustradas, revestidos de fachadas de casa, estufas, tapas para muebles, mostradores, fregaderos para cocinas, baños, fuentes para jardines y plazas, almirses para cocinas y farmacias, cruceros para áticos, ornamentación y escultura.

Todo el que visite esta casa quedará sumamente complacido por el esmerado trabajo que se ejecuta con materiales de primera calidad procedentes del extranjero y del Reino y por la economía de sus precios.

PARA PEDIDOS

RAMÓN CONSTENLA.—Marmolista.—Santiago.

Gran simacón de música pianos ó instrumentos

DE

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veintinueve pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para Iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

TELÉFONO NÚMERO 61

SERVICIO Á DOMICILIO

Oxígeno, hielo á los doce minutos de encargarlo.

Despacho esmeradísimo de recetas sin faltar un detalle.

Economía en la tasación de las mismas.

Específicas de todas clases á precios reducidos.

A los abonados de teléfono.—Se sirve á domicilio tan pronto se reciba aviso.—Algodonos, gasas, vendas, cagut, esterilizado en media hora á tres atmósferas.

Como se ve López Caro no escatima medio alguno á fin de instalar un servicio farmacéutico á la altura de las demás naciones.

Tarjetas al minuto, precios económicos.

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio á dos millo, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacer expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapor directas desde Vigo.



La Dulce

Alianza



Viuda á hijos de José M.ª Blanca

39 Rua del Villar, 39-SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsos, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su localga con un surtido de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizan de la bondad de los mismos. Se sirven refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agente.

«La Jerezana»

Desde el día 10 del actual se regala en el citado establecimiento, Rua del Villar 54, una papeleta con cinco números por cada peseta de gasto que efectúen para optar á la participación de cinco premios que hace á sus consumidores.

Los agraciados corresponderán á los cinco premios mayores de la lotería nacional del 30 de Diciembre próximo.

Primer premio.—Una preciosa cesta mimbre surtida, valor 125 pesetas.

Segundo premio.—Una id. id. surtida, valor 100 pesetas.

Tercer id.—Un barril de 1 (a) vino Jerez, pintado al óleo, bien presentado valor 75 pesetas.

Cuarto id.—Una caja vino Jerez, doce botellas, valor 50 pesetas.

Quinto id.—Un barril 1/4 (a) vino moscatel Soleva, presentación modernista, valor 30 pesetas.



Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1 de Octubre saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

Prinz August Wilhelm

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Esta Compañía á la llegada del vapor á La Habana tendrá vapores remolcadores á la disposición de los pasajeros para llevarlos á tierra con su equipaje libre todo gusto.

D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago á la sucursal que representa D. Manuel Méndez, Altamira número 2, frente á la plaza de Abastos é iglesia de San Félix.

También se facilitan en esta sucursal pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª para Buenos Aires, Montevideo Brasil y Chile aprecios sumamente arreglados en vapores correo y alegir la compañía que se quiera emprender el viaje.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en La Coruña.

Contrabexis Gran Inglaterra

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la tos, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina. Fórmula conocida á base de Terpinol Guayacol, heroína, y bromofórmio á dosis convenientes y químicamente puros.

Precio 8'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América. AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Viladot y Comp.—Rambla Cataluña 36.—Barcelona.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarde, frente al Cantón del Toral, piso principal. Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 30 de Agosto saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MAGDALENA de toneladas 7.500

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosas y espaciosísimas camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía, SRS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Septiembre el magnífico vapor alemán

NORDERNEY

SCHLESWIG

El 19 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 56.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comedias semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallego

Máquinas SINGER para coser y dorbar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídanse catálogo ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

18 RUA DEL VILLAR 12

Antonio-Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos saldrá directamente de MARIN el 24 de Noviembre el magnífico vapor de 700 toneladas

COLOMBIA

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de MARIN el 17 de Noviembre de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

CORDILLERAS

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pagar el buque de popa á proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsos, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su localga con un surtido de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizan de la bondad de los mismos. Se sirven refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agente.